



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN
DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

De acuerdo con lo indicado en el anexo de la convocatoria de selección para la contratación temporal de personal investigador para la ejecución del proyecto “Explotación del laboratorio de radio farmacia asociado al ciclotrón del Centro Nacional de Aceleradores”, con referencia: **INV-02-2022-I-045**

Duración

La duración del contrato será de 8,5 meses desde el comienzo del contrato, con sujeción, a la duración del proyecto y la existencia de disponibilidad presupuestaria en el mismo


Con posibilidad de prórroga/s siempre que no se haya superado la duración del proyecto y exista disponibilidad presupuestaria con cargo al mismo, con sujeción, en todo caso, a lo dispuesto en la normativa laboral sobre la duración máxima de los contratos por obra o servicio determinado, y con informe previo favorable de la actividad realizada por el contratado, por parte del Director/a del Proyecto de Investigación donde se realice el proyecto y del Vicerrector de Investigación.

Tras la entrada en Vigor del Real Decreto- Ley 32/2021, 28 de diciembre de medidas urgentes para la reforma laboral, los contratos de duración determinada suscritos hasta el 30 de marzo de 2022 sólo podrán tener una duración máxima de 6 meses, sin que quepa prórroga alguna que supere esta plaza de seis meses

En Sevilla, a la fecha de la firma,

Fdo. Julián Martínez Fernández Vicerrector de Investigación

Código Seguro De Verificación	i2zEC5d0x0HkXRV9ply/2Q==	Fecha	25/02/2022
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/i2zEC5d0x0HkXRV9ply/2Q==	Página	1/4





Convocatoria de selección para la contratación temporal de personal Investigador para la ejecución del proyecto de investigación “Explotación del laboratorio de radio farmacia asociado al ciclotrón del Centro Nacional de Aceleradores”.

En el caso de que la contratación sea financiada por un proyecto de investigación, el contrato se formalizará una vez se publique la resolución definitiva de concesión del proyecto (siendo el gasto para la contratación elegible) y la orgánica disponga de la cuantía para sufragarlo. La Universidad de Sevilla no se hará responsable de aquellas contrataciones que no lleguen a materializarse por no cumplirse los requisitos exigidos.

Convocatoria de Febrero 2022

REFERENCIA: INV-02-2022-I-045

Nº PUESTOS OFERTADOS: 1

ANEXO

Retribuciones

El coste total del contrato, importe bruto de la contratación más el importe total de las cuotas patronales y el importe de la indemnización por finalización de contrato será de 18.446,32 Euros. El sueldo bruto mensual que percibirá el contratado ascenderá a 1.594,00 Euros*. En dicha retribución se encuentra incluido el prorrateo o parte proporcional de las pagas extras.

La dedicación será de 37,5 horas semanales.

Si durante la vigencia del contrato se produjera cualquier cambio normativo que supusiera un incremento en su coste, este incremento deberá ser sufragado con cargo al proyecto o subvención del que se deriva el contrato o dará lugar, en su caso, a una reducción proporcional en su duración para asumirlo.

Duración

La duración del contrato será de 8 meses y medio desde el comienzo del contrato, con sujeción, a la duración del proyecto y la existencia de disponibilidad presupuestaria en el mismo**.

Con posibilidad de prórroga/s siempre que no se haya superado la duración del proyecto y exista disponibilidad presupuestaria con cargo al mismo, con sujeción, en todo caso, a lo dispuesto en la normativa laboral sobre la duración máxima de los contratos por obra o servicio determinado, y con informe previo favorable de la actividad realizada por el contratado, por parte del Director/a del Proyecto de Investigación donde se realice el proyecto y del Vicerrector de Investigación.

Código Seguro De Verificación	oOohWlefilXv9xDvPyF9LA==	Fecha	14/02/2022
Firmado Por	RAFAEL GARCIA-TENORIO GARCIA BALMASEDA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/oOohWlefilXv9xDvPyF9LA==	Página	1/3



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

T00000480s22N0000017

CSV

GEISER-e5aa-8f6e-aecf-40c2-af65-a8ff-9294-cedd

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

14/02/2022 12:10:04 Horario peninsular

Validez del documento

Original



GEISER-e5aa-8f6e-aecf-40c2-af65-a8ff-9294-cedd

Código Seguro De Verificación	i2zEC5d0x0HkXRv9ply/2Q==	Fecha	25/02/2022
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/i2zEC5d0x0HkXRv9ply/2Q==	Página	2/4



*Sueldo calculado en función de la fecha de inicio de la contratación, no pudiendo superar la duración del contrato la fecha de fin del proyecto. Esto será de aplicación tanto para el contrato como para sus posibles prórrogas.

**La duración del contrato puede variar o verse afectada en base a la fecha de firma del mismo, no pudiendo superar la duración del contrato la fecha de fin del proyecto. Esto será de aplicación tanto para el contrato como para sus posibles prórrogas.

Valoración de méritos

La Comisión de Valoración será responsable de valorar los méritos y ordenar la realización de las entrevistas si lo considera necesario. Con carácter general valorarán los siguientes méritos acreditados documentalmente y relacionados con las tareas y actividades a realizar, de acuerdo con las siguientes puntuaciones:

1. Titulaciones oficiales directamente relacionadas con las tareas a desarrollar y hasta un máximo de 3 puntos. En el caso de que una determinada titulación o titulaciones sean exigibles como requisito de participación en la convocatoria, únicamente se valorarán aquellas iguales o superiores a la exigida, con los siguientes límites máximos:

- Máster Oficial o Diploma de Estudios Avanzados con la previa titulación de Grado/Licenciatura: 2,7 puntos

2. Formación relacionada con las tareas a desempeñar: 2 puntos.

3. Experiencia profesional relacionada con las tareas a desarrollar: 2,5 puntos

4. Entrevista para evaluar la aptitud para el puesto: 2,5 puntos

Las comisiones de valoración quedarán facultadas para establecer si es necesaria, en función del número de participantes, la realización de la entrevista y la puntuación mínima exigible en los apartados anteriores para su realización, quedando aquellos aspirantes que no la alcancen eliminados del proceso selectivo.

La convocatoria para la asistencia a entrevistas se publicará en la página web del Vicerrectorado de Investigación <http://investigacion.us.es/investigacion/contratos-personal> con una antelación mínima de 48 horas. Junto con la convocatoria de asistencia a las entrevistas se publicarán los criterios genéricos de valoración de las entrevistas tales como: experiencia previa, conocimientos sobre las tareas a desarrollar, aptitud ante la resolución de problemas, etc.

Las comisiones de valoración establecerán el umbral mínimo de puntuación para poder ser seleccionado para el contrato.

Plazo de presentación de solicitudes

5 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Convocatoria en la Web del Vicerrectorado de Investigación <http://investigacion.us.es/investigacion/contratos-personal>.

Código Seguro De Verificación	oOohWlefi1Xv9xDvPyF9LA==	Fecha	14/02/2022
Firmado Por	RAFAEL GARCIA-TENORIO GARCIA BALMASEDA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/oOohWlefi1Xv9xDvPyF9LA==	Página	2/3



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

T00000480s22N000017

CSV

GEISER-e5aa-8f8e-aecf-40c2-af65-a8ff-9294-cedd

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

14/02/2022 12:10:04 Horario peninsular

Validez del documento

Original



GEISER-e5aa-8f8e-aecf-40c2-af65-a8ff-9294-cedd

Código Seguro De Verificación	i2zEC5d0x0HkXRv9ply/2Q==	Fecha	25/02/2022
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/i2zEC5d0x0HkXRv9ply/2Q==	Página	3/4



Contrato ofertado

REFERENCIA: INV-02-2022-I-045

INVESTIGADOR RESPONSABLE: Rafael García Tenorio García Balmaseda

REQUISITOS ESPECÍFICOS:

- Grado en Física y Master en alguna especialidad del Área de Física Nuclear

COMISIÓN DE VALORACIÓN:

Titulares:

- Rafael García Tenorio García Balmaseda
- Javier García López
- Carlos Guerrero Sánchez

Suplente: Joaquín Gómez Camacho

DESTINO: Centro Nacional de Aceleradores

CATEGORÍA LABORAL: Titulado Superior

TAREAS A REALIZAR:

El personal contratado participará en las tareas asociadas a la producción y utilización de haces de neutrones en Centro Nacional de Aceleradores (CNA). Las tareas por realizar incluyen la simulación numérica mediante Geant4 de los experimentos, la puesta a punto de detectores y sistemas de adquisición, la realización de experimentos en el CNA/HISPANOS y el análisis de datos mediante ROOT.

Investigador responsable del contrato
Fdo. Rafael García Tenorio García Balmaseda

En Sevilla, a la fecha de la firma, el Vicerrector de Investigación.

Código Seguro De Verificación	oOohWlefi1Xv9xDvPyF9LA==	Fecha	14/02/2022
Firmado Por	RAFAEL GARCIA-TENORIO GARCIA BALMASEDA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/oOohWlefi1Xv9xDvPyF9LA==	Página	3/3



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

T00000480s22N0000017

CSV

GEISER-e5aa-8fbe-aecf-40c2-af65-a8ff-9294-cedd

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

14/02/2022 12:10:04 Horario peninsular

Validez del documento

Original



GEISER-e5aa-8fbe-aecf-40c2-af65-a8ff-9294-cedd

Código Seguro De Verificación	i2zEC5d0x0HkXRV9ply/2Q==	Fecha	25/02/2022
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/i2zEC5d0x0HkXRV9ply/2Q==	Página	4/4

